



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

RESOLUCIÓN N° 485

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 08 NOV 2021

VISTO:

El Documento DE-0518-01750923-3 (N), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, Dayna DI BIASIO (Código N° 63944) y Noemí Elisabeth CANTERO (Código N° 65159) manifiestan su intención de renunciar a las practicancias que desarrollan como beneficiarias del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado del acto administrativo que disponga limitar las designaciones de las citadas beneficiarias dispuestas por Resolución N° 176/21, a la fecha indicada en cada caso.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1°: Limitar, al 18 de octubre de 2021, la designación de Dayna DI BIASIO (Código N° 63944) como beneficiaria del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral, dispuesta por Resolución N° 176/21.

Art. 2°: Limitar, al 04 de octubre de 2021, la designación de Noemí Elisabeth CANTERO (Código N° 65159) como beneficiaria del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral, dispuesta por Resolución N° 176/21.

Art. 3°: Remitir a la Dirección de Personal a sus efectos. Cumplimentado, Archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente


ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación